

ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCESO No. SIE-UA-014-2023

“SERVICIOS DE PAUTA EN REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES PARA PROMOCIÓN DE LA UARTES Y SUS ACTIVIDADES”

En la ciudad de Guayaquil, al 31 de julio de 2023, a las 15h00 dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, en las oficinas de la Dirección de Comunicación de la Universidad de las Artes, Ernesto Monserratte Franco en calidad de Delegado técnico, según RESOLUCIÓN No. R-UA-COM-2023-008 de 27 de julio de 2023, da inicio a la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones, de acuerdo al cronograma del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-014-2023 para el “SERVICIOS DE PAUTA EN REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES PARA PROMOCIÓN DE LA UARTES Y SUS ACTIVIDADES”

ORDEN DEL DIA

1. Respuestas y Aclaraciones al proceso.
2. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión:

1. RESPUESTAS Y ACLARACIONES AL PROCESO

Pregunta / Aclaración 1: En el Item 1 en especificaciones se pone "Diseño de piezas gráficas audiovisuales" con una cantidad de 1000 unidades, por favor aclarar exactamente esas mil unidades cuantos son artes, cuantos son diseños o ilustraciones, cuantos son videos o audiovisuales, cabe mencionar que el valor por unidad no es lo mismo un diseño que un audiovisual.

Respuesta: Las piezas gráficas serán para pautar en su mayoría, se solicitarán piezas gráficas conforme lo determine las solicitudes que van realizando los departamentos académicos a la dirección de comunicación de la Universidad de las Artes. La mayoría de las piezas gráficas serán ilustraciones. En el caso de videos será producciones que no durarán más de un minuto.

Pregunta / Aclaración 2: ¿En el item 2 se menciona se menciona que es un presupuesto para anuncios en redes sociales, pero en cantidad se pone 120, que significa 120? por favor aclarar eso, 120 publicaciones pautadas? 120 días pautados? 120 campañas pautadas? que significa 120.

Respuesta: Los anuncios en redes sociales es la gestión que se realiza mediante diversas plataformas digitales, en la que se determina un recurso monetario para pautarlo. Los 120 anuncios significan 120 anuncios pautadas con presupuesto destinado para realizarlo.

Pregunta / Aclaración 3: En el item 3 se comenta una pauta digital y tradicional en establecimientos relacionados a la educación, por favor aclarar en la cantidad que se pone de 100 que significa, 100 publicaciones en medios de educación? 100 publicaciones en revistas de educación? 100 impresiones en medios impresos sobre educación? por favor explicar a detalle que se necesita exactamente.

Respuesta: En la descripción de los productos y servicios indican: Circulación de pauta digital y tradicional en establecimientos relacionados a la educación superior, arte y cultura. Conforme lo determine la entidad contratante. Mínimo 100.

Consistirá en gestionar la puesta de publicidad y digital impresa que le otorgará la entidad contratante en los establecimientos que constan en la descripción. Se efectuarán mínimo 100 publicaciones.

Pregunta / Aclaración 4 : En el item 5 se habla de una mención en radio por 2 meses, y en cantidad se pone 40, por favorexplicar si son 40 menciones durante los 2 meses, o son 40 menciones por cada mes osea 2 meses total 80, aclarar exactamente cuantas menciones se necesita y en cuantos medios.

Respuesta: Se necesita 40 menciones diarias por el lapso dos meses, se consideran días laborables. El medio se lo gestionará con la entidad contratante de acuerdo con la solicitud de las áreas correspondientes. El tiempo se encuentra detallado en la descripción de los ítems.



Pregunta / Aclaración 5: En el ítem 6: se pone 3 cuñas semanales en radios para oferta académica etc etc, pero en la cantidad comentan 24, por favor explicar si es 3 cuñas por 24 días? 3 cuñas por 24 total 72 cuñas?, por favor aclarar que se necesita exactamente si se necesita la elaboración de las cuñas o la pauta de las cuñas? no esta bien entendido el detalle, gracias

Respuesta: Son 24 cuñas por dos meses y se deberán considerar días laborables. Se necesita la pauta de las cuñas con los medios. El tiempo se encuentra detallado en la descripción de los ítems.

Pregunta / Aclaración 6: En el ítem 7 se pone que es publicidad en los tótems leds ubicados en el malecón 200, por favor explicar si son 4 Tótems, 4 meses, 4 días, o que significa 4? y por cuánto tiempo se debe poner la publicidad de lo que se pide en el detalle. Ser más específicos y lo más claro posible.

Respuesta: Se aclara que el lugar es Malecón 2000, en Guayaquil. Es publicidad ejercida en 4 tótems leds en pantallas del malecón, el tiempo sería por dos meses, previo a cada inicio de período de admisión de grado y posgrado coordinado con la entidad contratante de acuerdo a la metodología de trabajo.

Pregunta / Aclaración 7: En el ítem 8, se menciona "1 publicación de publicidad en pantalla de cine comercial de toda la oferta académica." por favor por cuanto tiempo debe permanecer la publicidad en el cine, un día, un mes, no se especifica los tiempos.

Respuesta: Se aclara que la publicidad en pantalla de cine comercial será de un mes.

Pregunta / Aclaración 8: El plazo de ejecución es de 300 días, mi pregunta es si todo el material que solicitan se lo puede entregar en menos tiempo? por favor aclarar los tiempos de entregas, el proveedor debe proponer un cronograma de publicación? existe algunos ítems que no se menciona cuanto tiempo se debe pautar, cuanto tiempo se debe publicar etc etc. Por favor ser más claros en los TDR y en los tiempos de entregas y de más.

Respuesta: El plazo es de 300 días. En la metodología de trabajo y en la descripción de los productos se indica que las solicitudes serán conforme lo requiriera la entidad contratante. Leer la forma de pago en los términos de referencia.

Pregunta / Aclaración 9: En caso del ítem 1 solicitan 1000 !!! piezas gráficas !!!! cuantos son mensualmente !!!! y en el caso de la pauta explicar a que se refiere 120 !!!! es valor de lo que quieren pautar por campaña

Respuesta: Los anuncios en redes sociales es la gestión que se realiza mediante diversas plataformas digitales, en la que se determina un recurso monetario para pautarlo. Los 120 anuncios significan 120 anuncios pautados con presupuesto destinado para realizarlo.

Pregunta / Aclaración 10: Estimados de las 40 menciones de radio mensuales, se deben hacer 40 menciones o se refieren a que es 1 mención que debe salir 40 veces al aire al mes. De las cuñas se debe hacer la locución de 12 cuñas al mes, entendiendo que son 3 semanales

Respuesta: Se necesita 40 menciones diarias por el lapso dos meses, se consideran días laborables. El medio se lo gestionará con la entidad contratante de acuerdo con la solicitud de las áreas correspondientes. El tiempo se encuentra detallado en la descripción de los ítems.

Pregunta / Aclaración 11: Cual es el presupuesto para cine, y la producción quien la hará? Cual es el presupuesto de pauta para las menciones? Cual es el presupuesto de pauta para las cuñas?

Respuesta: La gestión de publicidad en el cine la realizará el proveedor. La pauta en cine comercial es de límite un minuto. Revisar los archivos adjuntos en el proceso sobre presupuesto referencial.

2. CLAUSURA DE LA SESIÓN



No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, al 1 de agosto de 2023. Para constancia de lo actuado, siendo las 11:15 suscribo la presente acta.

Ernesto Monserratte Franco

DELEGADO TÉCNICO